	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

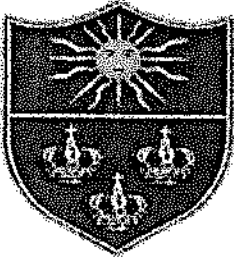
SESIÓN DESCENTRALIZADA

FEBRERO 25 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.
LUGAR: UNIVERSIDAD DEL VALLE CARTAGO.
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DIA:

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca e Himno Universidad del Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de los siguientes invitados;
 - DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, DIRECTOR SECCIONAL CARTAGO UNIVERSIDAD DEL VALLE.
 - PROFESOR ÓSCAR MARINO DURÁN.
 - SANTIAGO ORDOÑEZ REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
 - CAMILO PALACIOS ESTUDIANTE
 - PROFESORA SARITA ESCOBAR.
 - PROFESOR CARLOS ANDRES RAMIREZ.
 - PROFESORA OLGA CANO, COORDINADORA BIENESTAR.
 - SEBASTIAN VALENCIA, ESTUDIANTE.
 - PROFESOR CARLOS TULIO.
 - EDIL ARLES GIL LIDER COMUNAL.
 - EDIL GIAN CARLOS CABRERA.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

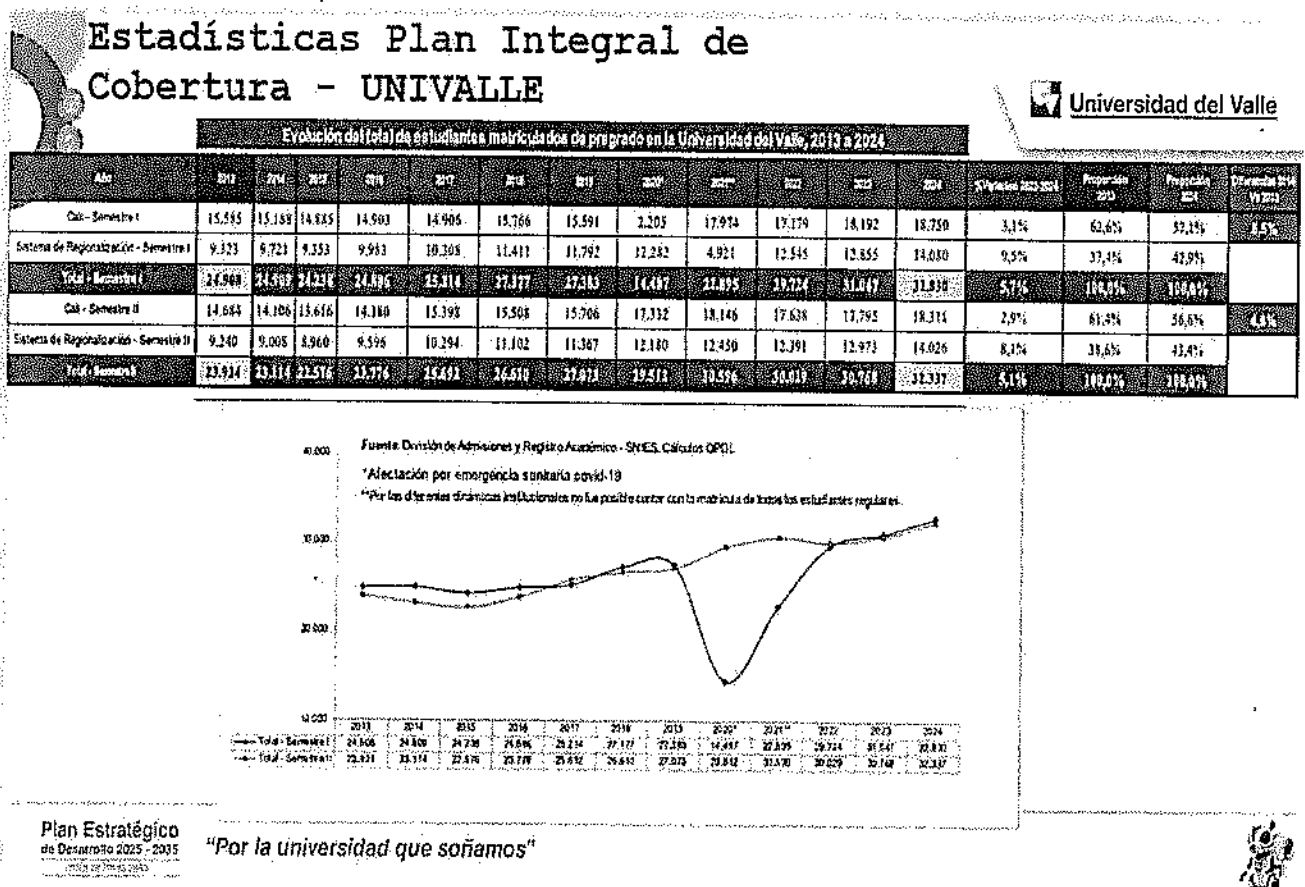
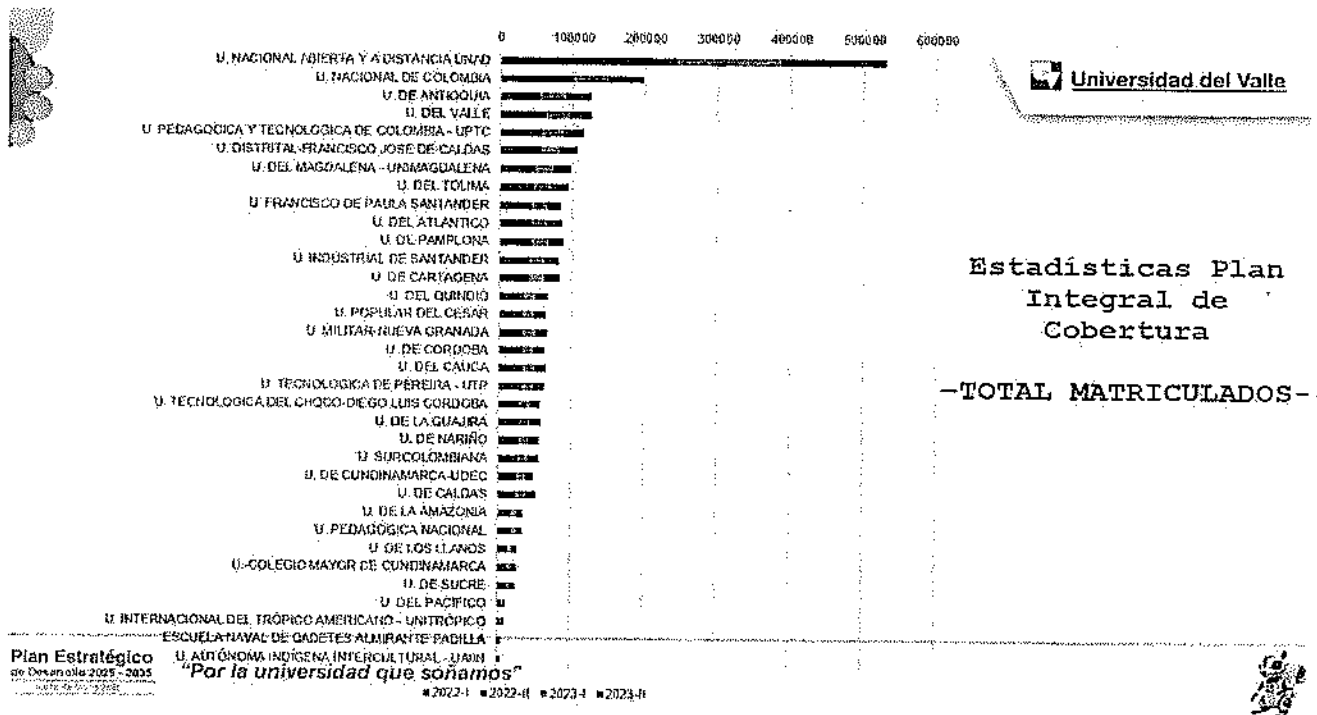
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. Continuaron las intervenciones en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra al DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, Director Seccional Cartago Universidad del Valle. Saludo a todos los presentes. Seguidamente comenzó su intervención agradeciendo al presidente del Honorable Concejo Municipal, LUIS FERNANDO GIRALDO, por brindar la oportunidad de realizar esta sesión en el campus de la Universidad. Agradeció también a los Concejales por su presencia, destacando que su asistencia demuestra un compromiso con la Universidad pública, en particular con la Universidad del Valle en Cartago. Asimismo, agradeció a los Secretarios del Despacho, mencionando que muchos de ellos han tenido una relación constante con la Universidad y han acompañado en diversas actividades. También destacó la importancia de la participación de los estudiantes en este proceso, ya que este tema no solo lo tratará como Director o junto con el PROFESOR ÓSCAR MARINO DURÁN, sino que es una iniciativa de toda la Universidad, tanto de estudiantes como de profesores. El DOCTOR ECHEVERRY indicó que la intención de su intervención era presentar y exponer las necesidades de la Universidad, reconociendo que hay varias, pero que la idea es enfocarse en las más estratégicas y posibles de solucionar con el apoyo del Concejo Municipal y la Administración Municipal. Agradeció a los funcionarios del municipio y de la Universidad que han acompañado y apoyado la realización de esta actividad. Destacó la importancia de este evento, considerándolo un hito en la historia de la Universidad del Valle en Cartago, al lograr que el Concejo municipal se reuniera en las instalaciones de la Universidad. Finalmente, solicitó al presidente del Concejo Municipal la autorización para realizar la presentación junto al PROFESOR ÓSCAR MARINO DURÁN, asegurando que serían breves en su exposición.

Se le concedió la palabra al PROFESOR ÓSCAR MARINO DURÁN, saludo a todos los presentes. inicio su intervención en el siguiente orden;



</

Semestre 1- 2025

 Universidad del Valle

ESTUDIANTES INSCRITOS POR PROGRAMA-SEDE-JORNADA			
FEBRERO/2025 - JUNIO/2025			
Programa	Programa Académica	Sede	Jornada# Inscritos
2716	TECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL	CARTAGO DIU	3
2725	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	CARTAGO NOC	17
2840	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	CARTAGO DIU	7
3249	TRABAJO SOCIAL	CARTAGO DIU	30
3744	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CARTAGO DIU	29
3841	CONTADURÍA PÚBLICA	CARTAGO DIU	27
3841	CONTADURÍA PÚBLICA	CARTAGO NOC	31
3845	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CARTAGO DIU	18
3845	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CARTAGO NOC	48
TOTAL			205

PROGRAMA	MATRÍCULADOS
2716-03-DIU-> TECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL	9
2725-03-NOC-> TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	84
3150-03-DIU-> AGROINDUSTRIA	16
3249-03-DIU-> TRABAJO SOCIAL	103
3744-03-DIU-> INGENIERÍA ELECTRÓNICA	81
3841-03-DIU-> CONTADURÍA PÚBLICA	80
3841-03-NOC-> CONTADURÍA PÚBLICA	204
3845-03-DIU-> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	121
3845-03-NOC-> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	217
5893-03-DIU-> ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA	5
TOTAL	920

INFORME 2018 -2024	
Pegrosados	Cantidad
Egresados del 2017 al 2024	799
Matriculados 2017 vs. 2025	693 / 930

INFORME 2018 -2024	
Posgrados	Egresados
Especialización en Alta Gerencia	20
Nuevo: Especialización en Gerencia de Marketing Estratégico	--

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 5 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (2 5 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

**Escuela Internacional de Formación
Avanzada: Ingeniería para los retos del
siglo XXI. Desafíos y oportunidades.**

Universidad del Valle

Líder: Lizeth del Carmen Molina
Acosta
Expertos invitados: PhD. Kouroush
Jenab, PhD. Jorge Ortega Moody, Mg.
José Luis García (Morehead State
University, EE. UU.), Saeid
Moslehpour (University of Hartford,
EE. UU.), PhD. Osslan Osiris
Vergara Villegas (Universidad
Autónoma de Ciudad Juárez, México).

Participación:

- Total de asistentes: 285 (177
estudiantes Univalle, 89
externos, 19 profesores).

Productos logrados
• Colaboraciones académicas en proyectos internacionales. • Presentación de ponencias en congresos como: - EDUNINE 2025 (Montevideo, Uruguay) - IZIT2025 (Luleå, Suecia) • Avance en convenios internacionales, destacando una propuesta con la Universidad de Hartford. • Carta de invitación para movilidad con Morehead State University.
Propuestas Futuras
• Creación de un doctorado en ingeniería con Morehead State University. • Comité interuniversitario para fortalecer convenios. • Programas de movilidad estudiantil y docente. • Integración de semilleros de investigación. • Fortalecimiento del bilingüismo.

**Convenios Nacionales e Internacionales – (Hartford,
Fundación Corazón de Caña- Asocaña)**

Universidad del Valle

AGREEMENT OF COOPERATION		
BETWEEN		
UNIVERSITY of HARTFORD, through its College of Engineering, Technology, and Architecture, USA		
AND		
UNIVERSIDAD DEL VALLE, Colombia		
Entre los suscritos a saber, GUILLERMO MURILLO VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.724.311 expedida en Cali, Valle del Cauca, designado según Resolución No. 043 del 18 de octubre de 2023 emanada del Consejo Superior de la Universidad del Valle, quien en su calidad de Rector actúa en nombre y representación de la UNIVERSIDAD DEL VALLE, institución de educación superior del orden Estatut, con Nit No. 890.399.010-6, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por la Asamblea Departamental del Valle, con Personería Jurídica reconocida por el Decreto No. 1408 de junio 21 de 1956, emanada de la Presidencia de la República y ejercicio de la autorización conferida por el Artículo 25, Literal A del Estatuto General de la Universidad, quien en adelante y para todos los efectos del presente convenio se llamará LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, por una parte, y por la otra, DAVID ALEJANDRO GIRONZA RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.389.279 expedida en Palmira, Valle del Cauca, quien obra en su condición de Representante legal de LA FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA con NIT 801.670.559-7, con domicilio en la Calle 56 Norte # 3 N 15, constituida mediante documento privado del 02 de diciembre de 2022 de Cal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de enero de 2023 con el No. 52 del Libro I y quien para efectos del presente convenio se denominará LA FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA, hemos acordado celebrar el presente CONVENIO MARCO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, que se regirá por las siguientes consideraciones:		

Propuesta de nuevos programas – pregrado y posgrados

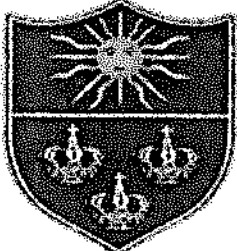
Universidad del Valle

ESTADÍSTICA. Se trabaja la propuesta de la creación del programa en la seccional Cartago con un cambio de nombre, buscando que éste sea mucho más llamativo para los jóvenes. Se cuenta con el visto bueno del decano y se trabaja de la mano del profesor Rafael Tovar, docente del programa en Cali.

TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE. El 27 de enero se presentó en el claustro de profesores de la Escuela de Ingeniería en Sistemas y Computación la propuesta de ampliación del programa a la sede Cartago, se expusieron las condiciones físicas y tecnológica de la seccional y los resultados del sondeo de interés realizado a los estudiantes de bachillerato de los colegios del municipio. A la fecha estamos a la espera de respuesta por parte del programa.

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA. Se elaboró el documento de ampliación transitoria, se encuentra en revisión de la DACA para posteriormente ser radicado ante el MEN.

FONOAUDIOLOGÍA. Se adelanta la elaboración del documento de creación del programa para la sede Cartago. Se cuenta con el respaldo de la década para la apertura de este y otros programas de la Facultad de Salud (Terapia Ocupacional, Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, además de la propuesta de la creación de nuevos programas).

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 6 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Impacto en ecosistema productivo Cartagüeño y subregional

Gestión al emprendimiento



Promoción al desarrollo
 CMCCTeI
 REDUNOVA
 Mesa U – Empresa
 RUTA NORTE
 CLUSTERS



Extensión y proyección Social
 Capacitaciones
 Foros
 Diálogos Empresariales



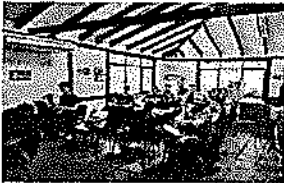
Impacto en ecosistema productivo Cartagüeño y subregional

Consultoría Empresarial



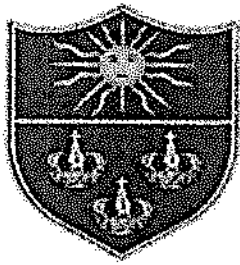
ALCALDIA
 Casa de la cultura
 ONGs
 Corpodiocesana
 Acompañamiento técnico a entes

Apoyo social



Practicantes de medicina en Hospital Universitario del Valle – Cartago



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 7 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Solicitudes de la Universidad del Valle sede Cartago al Honorable Concejo Municipal:

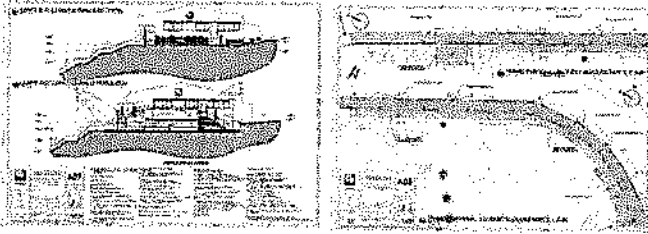

Universidad del Valle

1. Construcción de tres senderos peatonales dentro del Campus El Rosario. Costo estimado 800 millones
2. Construcción de espacios para laboratorios de electrónica, aulas y oficinas para los programas de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, y, posiblemente medicina. Costo estimado 3.000 millones
3. Construcción de espacio para la planta piloto del programa Profesional en Agroindustria. Costo estimado 400 millones.
4. Alcantarillado desde "Espacio multipropósito" del polideportivo hasta la calle sexta.
5. Fresado del parqueadero
6. Cancha volleyplaya en polideportivo. Costo estimado 60 millones
7. Exención del impuesto predial – 82 millones año 2025
8. Canje lote en Parque de la Salud – Nueva y/o segunda Sede
9. "Restauración del monumento de los bordadores y las bordadoras ubicado en la Alcaldía Municipal"

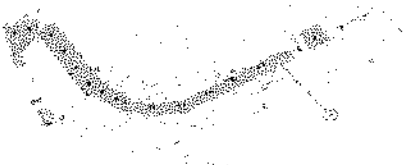
Construcción de senderos peatonales en 3 tramos:


Universidad del Valle

- 1.Parqueadero a aularios del ala sur
2. Ala sur a polideportivo
3. Polideportivo a la calle sexta

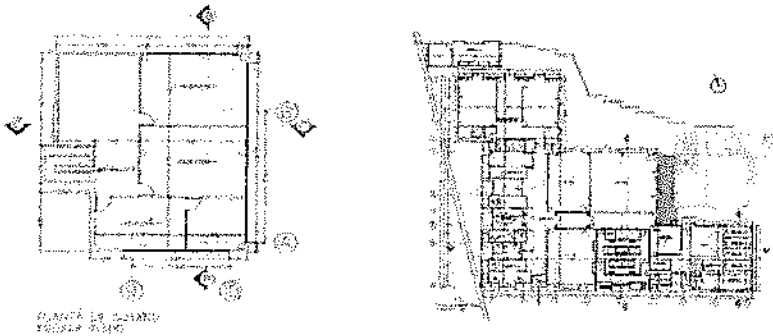


Costo estimado: (800 millones)

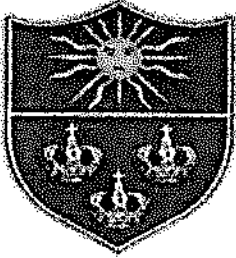


Construcción de espacios para laboratorios de electrónica, aulas y oficinas para los programas de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, y, posiblemente medicina.


Universidad del Valle



Planos para laboratorios de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

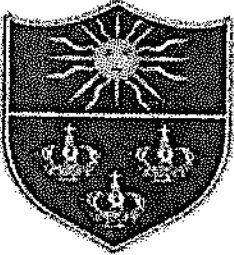
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024



Termino su intervención el PROFESOR ÓSCAR MARINO DURÁN. Agradeció por el uso de la palabra.

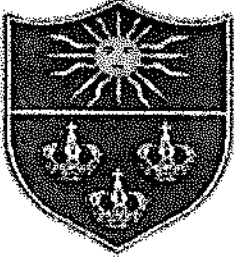
Se anunció la presencia del H C HERNANDO MARÍN.

Se le concedió la palabra al DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, DIRECTOR SECCIONAL CARTAGO UNIVERSIDAD DEL VALLE. Saludo a todos los presentes. Luego recordó que, respecto a las cifras de estudiantes mencionadas por el DOCTOR ÓSCAR, se trataba de los primeros semestres, y explicó que el compromiso del Estado colombiano de aumentar la matrícula universitaria en el sector público hasta 500.000 estudiantes había logrado solo una parte de esa meta. Destacó que la Universidad del Valle era una de las pocas universidades que había logrado crecimiento en este contexto. En ese sentido, solicitó el apoyo de los Concejales para seguir avanzando en las necesidades de la Universidad, mencionando ejemplos concretos de colaboración con empresarios que habían permitido mejoras en las infraestructuras, como la tienda universitaria y la construcción de la carrera de Agroindustria. Resaltó que la vocación de la región, tanto de Cartago como del Valle del Cauca, era agroindustrial, lo que había llevado al desarrollo de una nueva carrera profesional. Destacó en la necesidad urgente de mejorar la infraestructura, especialmente en lo relacionado con los senderos para resguardarse de las inclemencias del tiempo, y explicó el diseño de los tres senderos que se requerían para facilitar el acceso en el campus. Además, solicitó el apoyo para la construcción de espacios adecuados para nuevas carreras en la salud, como los laboratorios de electrónica, terapia ocupacional y fonoaudiología, ya que la universidad sigue. El Director también mencionó la necesidad de instalar un sistema de alcantarillado en la Universidad y hacer mejoras en el parqueadero, ya que, a pesar de ser autosuficiente, estaba llegando a su límite debido a la alta demanda. Además, solicitó la colaboración del Concejo para construir una cancha de voleibol playa para los estudiantes. Por otro lado, se refirió al tema cultural que no estaba directamente relacionado con la Universidad, pero que consideró importante, recomendó respetuosamente al Concejo la restauración de la estatua

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 9 de 23
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

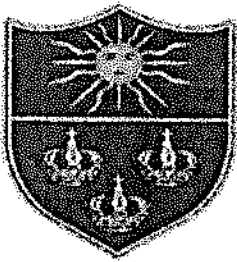
de Penélope, un emblema significativo del municipio, ubicado en la entrada de la Alcaldía. Mencionó que personalmente había adquirido la estatuilla, destacando lo hermosa que le parecía y lo representativa que era para Cartago, pues la ciudad contaba con pocos símbolos tan bien conservados. Añadió que, en su opinión, uno de los elementos más hermosos que Cartago poseía era su escudo, el cual fue otorgado por un rey de España, simbolizando la historia de la conquista y la colonia. Explicó que este escudo, que contenía un sol y tres coronas, era un distintivo poco común en las ciudades colombianas, ya que pocos habían recibido tal honor de la corona española. Comentó que el escudo tenía más de cien años. Sobre la estatua de Penélope, recordó que era una representación importante de los hombres y mujeres bordadores de Cartago y del norte del Valle. Por lo tanto, solicitó que se tuviera en cuenta la restauración de este monumento, que consideraba merecedor de todo el respeto. Al concluir, extendió y agradeció a todos los Concejales por su atención. Aprovechó la oportunidad de saludar a los Concejales que eran egresados de la Universidad, mencionando que uno de ellos era su alumno en la especialización de alta gerencia. Finalmente, invitó a todos los Concejales a participar en las especializaciones y maestrías de la Universidad.

Se le concedió la palabra al joven SANTIAGO ORDÓÑEZ, Representante Estudiantil, quien saludó a todos los presentes y expresó que la Universidad del Valle, a través de su sede en Cartago, era una de las Universidades más importantes de Colombia, que había logrado llegar al norte del Valle y permitir que los habitantes de los municipios cercanos pudieran acceder a la educación pública superior. Sin embargo, destacó que, a pesar de la presencia de la Universidad, había existido una lucha constante por parte de los estudiantes y docentes debido a las falencias del sistema de regionalización. Mencionó que, como parte de esta lucha, era fundamental que en el futuro llegaran programas como Medicina, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. Además, subrayó que no solo era necesario crear nuevos espacios, sino también dotarlos adecuadamente con equipos y laboratorios que permitieran una educación de calidad. Explicó que, para que los estudiantes pudieran tener una formación integral, era necesario que los espacios fueran más que simples aulas; debían contar con el equipamiento adecuado que contribuiría al aprendizaje y la investigación, en colaboración. Comentó sobre su experiencia como estudiante de Ingeniería Electrónica, destacando su orgullo por la carrera, pero también resaltó una necesidad importante. A pesar de que la carrera había sido establecida en Cartago gracias a la gestión de algunos profesores, como el PROFESOR JOSÉ NEFTALÍ y el PROFESOR EDUARDO, aún enfrentaban dificultades, ya que, después de dos años, no se les había dotado con los equipos adecuados para la formación en ingeniería. Los estudiantes seguían usando equipos diseñados para tecnología electrónica, lo que limitaba su capacidad de aprendizaje. Terminó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Se le concedió la palabra al joven CAMILO PALACIOS Estudiante de la Universidad del Valle, quien agradeció la presencia del Honorable Concejo, expresó su tristeza debido a que la convocatoria a este espacio se había realizado solo un día antes para la comunidad Universitaria. Lamentó que no estuviera presente ni el 5% de la comunidad estudiantil, lo que resultaba en una baja representación y participación en la reunión. Señaló que, debido a esta falta de participación, no se escucharían muchas voces, especialmente las de las bases estudiantiles, y aprovechó el espacio para señalar una de las carencias más evidentes de la Universidad: el propio auditorio en el que se encontraban. Explicó que el lugar no cumple con las condiciones mínimas de seguridad y destacó que, en caso de una emergencia como un temblor, la situación podría volverse peligrosa. También mencionó las altas temperaturas en el auditorio, que resultaban incómodas, reflejando algunas de las carencias que aún existían en el campus. Sin embargo, también destacó los logros y fortalezas que la Universidad había alcanzado. Por primera vez en la historia, la Universidad del Valle en Cartago había logrado tener representación en todos los espacios de decisión, como el sistema de regionalización, el Consejo Académico y, en cierta medida, el Consejo Superior. Consideró que este era un paso importante hacia la construcción conjunta, un espacio que no solo debía ser aprovechado por el Concejo Municipal, sino también por la Administración Municipal, aunque no era originario de Cartago, expresó su dolor al ver cómo la Universidad pública, especialmente la Universidad del Valle, se desaprovechaba en ese territorio. Aseguró que esta era una oportunidad para sentar un precedente y establecer bases que, aunque no se reflejarían en obras inmediatas, marcarían el camino a seguir en el futuro. Mencionó que, gracias a la gestión de la comunidad universitaria, la Universidad había logrado la renovación del techo de una de sus alas, como resultado de un esfuerzo conjunto. Finalmente, hizo un llamado al Concejo Municipal para que no solo escuchara a los representantes presentes, sino también a la comunidad estudiantil en su conjunto. Señaló que las peticiones realizadas hoy podrían no coincidir con las necesidades más urgentes de la comunidad universitaria, y enfatizó que su intervención buscaba dar visibilidad a lo que realmente importaba para la base estudiantil. Agradeció nuevamente por el espacio y concluyó su intervención deseando un buen día.

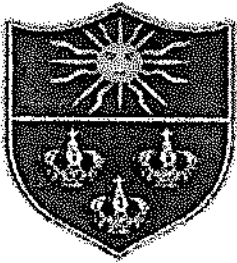
El Presidente del Concejo Municipal expresó que, el año pasado, trabajó junto a CAMILO y agradeció su labor, destacando que, gracias al esfuerzo conjunto, hoy se puede mencionar como un logro que la Universidad del Valle ha logrado reducir su deuda predial en casi 1.000 millones de pesos durante los últimos 10 años, lo cual beneficiará al bienestar Universitario. El presidente también aseguró que, desde el Concejo Municipal, siempre se tendrán las puertas abiertas para la Universidad del Valle y que se podrán programar nuevas visitas. Reafirmó que el Concejo estará

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 11 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

disponible para recibir a los representantes de la Universidad en cualquier momento y que estarán dispuestos a ir a la Universidad siempre que sea necesario.

Se le concedió la palabra al PROFESORA SARITA ESCOBAR, saludó a todos los asistentes y expresó su alegría al tener la oportunidad de estar presente. Agradeció al Presidente del Concejo, quien fue su estudiante, y a los demás Concejales. Destacó lo valioso que fue para ella que el Director de la Universidad invitara a los Concejales, considerando que esta reunión era una clase en vivo sobre constitución política e introducción al derecho, ya que el Concejo Municipal es una de las primeras estructuras del Estado local, fundamental para entender las competencias que tienen y cómo pueden contribuir a la comunidad en varios aspectos. Agradeció al Presidente del Concejo Municipal por su apoyo a la Universidad, especialmente en el tema del catastro, que fue modificado en diciembre de 2024 como parte del estatuto de rentas. Además, mencionó que la Universidad tiene un campus hermoso y verde, un espacio donde los estudiantes pueden encontrar consuelo y disminuir el estrés, especialmente en tiempos en los que los problemas psicológicos son comunes. La profesora resaltó que, aunque hay mucho por hacer, es fundamental luchar por la Universidad y difundirla. Reafirmó que la Universidad del Valle es la mejor Universidad pública del norte del Valle y una gran oportunidad para la ciudadanía cartagüense, destacando que los jóvenes tienen la posibilidad de ingresar con menos exigencias de puntaje que en otras ciudades, como en Cali, y que ofrecen una gran variedad de carreras. Terminó su intervención agradeciendo y compartiendo su emoción por la oportunidad.

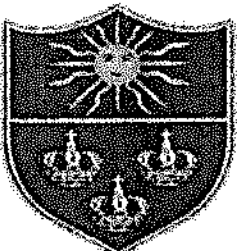
Se le concedió la palabra al PROFESOR CARLOS ANDRES RAMIREZ. Comenzó saludando a todos los presentes, incluyendo docentes, colegas, estudiantes, Concejales y al Director, en particular al H.c ÓSCAR MORILLO. Agradeció por este espacio de diálogo, reconociendo la importancia de la interacción entre la academia, la Administración y el sector público, como mencionó anteriormente la PROFESORA SARITA. Indico que es docente vinculado al programa de trabajo social, un programa que considera fundamental para el norte del Valle y otros municipios. Destacó la importancia de que los estudiantes estén al tanto de lo que sucede en su municipio, especialmente en relación con “El plan de desarrollo de Cartago”, la implementación de este plan, y la distribución. Hizo dos propuestas con respecto a la relación entre la Universidad y el sector público. Primero, sugiriendo la necesidad de fortalecer el vínculo entre el programa de trabajo social y la Secretaría de Desarrollo Social, sugiriendo la posibilidad de realizar prácticas de los estudiantes en esta y otras dependencias municipales, como planeación. Para él, es fundamental que la academia no permanezca aislada de los debates. En segundo lugar, planteó su inquietud sobre la falta de información acerca de los Consejos Territoriales de Planeación, que deben realizar un seguimiento del plan de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5		PAGINA: 12 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

desarrollo, pero cuyos informes son poco conocidos. Además, sugirió que la academia debería involucrarse más activamente en estos espacios para fortalecer la relación entre la Universidad y el sector público. El profesor también abordó la situación de las juntas de acción comunal, mencionando que los estudiantes, al acercarse a ellas, se sienten frustrados al encontrarse con una falta de conocimiento sobre el funcionamiento de estas juntas. Propuso que la Universidad, a través de su área de proyección social y educación continua, invierta recursos en ofrecer formación a líderes y líderes comunitarias, fortaleciendo

Seguidamente la PROFESORA OLGA CANO, Coordinadora de Bienestar Universitario de la Universidad del Valle, comenzó agradeciendo al presidente del Concejo y a todos los Concejales presentes. Se presentó como trabajadora social y coordinadora en la sede de Cartago, mencionando que, en esta sede, el 98% de los estudiantes provienen de estratos 1 y 2, y que cerca de 1000 estudiantes se benefician de programas de bienestar gracias a los ingresos provenientes del estado. Destacó que la Universidad ofrece 13 disciplinas relacionadas con cultura, recreación y deporte, divididas en nueve disciplinas deportivas y cuatro culturales. Sin embargo, mencionó que los estudiantes constantemente plantean necesidades en cuanto a infraestructura y servicios, las cuales consideran justas y necesarias. En su intervención, enfatizó que la Universidad del Valle es la única Universidad pública en Cartago y es la tercera mejor de Colombia, siendo la primera en el suroccidente colombiano. Expresó que la Universidad ofrece una mejor calidad de vida y dignidad a los estudiantes, lo que permite que muchos puedan acceder a la educación superior en condiciones de bienestar. Hizo referencia a una campaña llamada "Ética y Valores: Tú vales por tu ética y valores", basada en la Organización Mundial de la Salud, que busca promover el desarrollo de habilidades para la vida, aunque señaló que esto no es posible sin una infraestructura adecuada. Comentó sobre la necesidad de mejorar la infraestructura, especialmente en lo relacionado con la atención a los estudiantes, como los espacios para los servicios de enfermería y psicología. También subrayó la importancia de adecuar los espacios para estudiantes con discapacidad, mencionando que el acceso a la Universidad no es adecuado para estas personas. Por último, expresó que los estudiantes provienen de varios municipios cercanos, como El Águila, El Cairo, El Dovio, Santa Rosa de Cabal, Pereira, y hasta de otras regiones como Bogotá y Nariño, lo que resalta la relevancia de la Universidad no solo para Cartago, sino para toda la región. Finalizó agradeciendo por la atención y destacó que "La esperanza de un ser humano no está en el dinero, sino en su conocimiento.

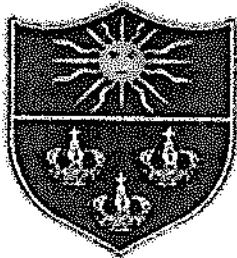
Se le concedió la palabra a SEBASTIÁN VALENCIA, Estudiante de ingeniería electrónica en séptimo semestre, expresó su agradecimiento y comunicó una necesidad desde el área de deportes de la Universidad del Valle. Comentó que, en

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

particular, el equipo de judo ha tenido logros destacados, como las victorias de MIGUEL ÁNGEL PENILLA, quien ganó medallas de oro y plata. Razón por la cual destacó que, gracias a la Universidad del Valle, el equipo de judo ha podido contar con un espacio para entrenar, pero mencionó que la principal preocupación del equipo actualmente es la falta de implementos adecuados. En especial, señaló que el "judogi", el traje utilizado en el judo, es esencial debido a la naturaleza exigente y de contacto del deporte. A pesar de que la Universidad les proporcionó tres judogis el año anterior, estos no han resistido el desgaste del entrenamiento, especialmente la parte superior del traje, que era más delgada y no soportó los tirones. Además, mencionó que también requieren pesas para el entrenamiento físico, que es necesario para las categorías de peso en las que compiten. En ese orden de ideas hizo un llamado para solicitar apoyo adicional para la adquisición de implementos deportivos, no solo para el judo, sino también para otros deportes. Finalizó agradeciendo a la Universidad por el apoyo recibido hasta ahora, pero solicitó colaboración adicional para mejorar las condiciones.

Se le concedió la palabra al PROFESOR CARLOS TULIO, agradeció la oportunidad de hablar y saludó al Presidente, a los Concejales, a los alumnos y a los demás presentes. Comenzó refiriéndose a su trabajo en la restauración de una escultura llamada "La Bordadora", la cual ha sido una preocupación constante para él, ya que se encuentra en un estado incierto y no se ha podido colocar una placa que la identifique adecuadamente. A pesar de que hay propuestas para recrear la escultura en bronce, él advirtió que esto sería un error, ya que la obra está hecha de poliéster, un material duradero que no debería modificarse, ya que tal cambio podría afectar su ritmo y composición original. El expresó su preocupación por el estado actual de la escultura, que aún no tiene un basamento adecuado y no se sabe dónde se ubicará. También comentó que la situación de la obra refleja un problema mayor en la ciudad, donde hay varias obras de arte que no cumplen con los requisitos adecuados. En este caso, él ofreció su ayuda para restaurar y mejorar la escultura, aunque aclaró que este es un proyecto personal y no está directamente relacionado con la Universidad. Subrayó que la escultura es un símbolo importante para la ciudad y finalmente, mencionó un caso similar con otra obra, un regalo del maestro OMAR RAYO a la ciudad, que se encuentra en la Cámara de Comercio, pero que también ha enfrentado dificultades para su restauración. A pesar de que algunos sugirieron trasladarla a la alcaldía, él considera que esa no lo considera pertinente. Finalizó agradeciendo la atención y el apoyo.

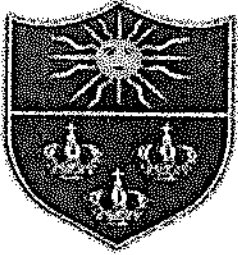
Seguidamente el DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, Director Seccional Cartago Universidad del Valle, mencionó que se referiría solo a algunos de los temas que habían sido focados por las personas que intervinieron, en particular, por el PROFESOR RAMÍREZ. Agradeció los comentarios sobre trabajo social y comentó

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 14 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

que la sede de la Universidad del Valle tenía un convenio con el municipio. Informó que ya se habían realizado tres reuniones con el Secretario General para hacer un diagnóstico relacionado con el trabajo en la zona del ferrocarril. El viernes pasado, el profesor Mauricio director del programa y coordinador técnico, lo había acompañado para conversar sobre ese tema específico. Además, le sugerimos que se hable con él para profundizar en ese aspecto técnico. En relación al Auditorio, agradeció a CAMILO, reconociendo que en algunas ocasiones faltaban algunas solicitudes. A pesar de que en la última reunión no pude reunirme para completar un paquete, agradeció su acompañamiento en varias oportunidades. También expresó su agradecimiento al estudiante Valencia, por lo interesante de sus afirmaciones y por su contribución en el tema de la discapacidad.

Se le concedió la palabra al EDIL ARLES GIL LIDER COMUNAL. Saludo a todos los asistentes. Expresó que se sentía muy emocionado por estar en ese recinto del conocimiento. Consideró de vital importancia el fortalecimiento institucional y la relación entre el Concejo Municipal y la Universidad, así como la necesidad de que la universidad también llegue al Concejo. Manifestó que no se podía tener un municipio sin la base del conocimiento y lamentó la falta de presencia del sector universitario en los debates y problemas sociales del pueblo. Resaltó la importancia de tener un sentido de pertenencia tanto de los ciudadanos como de la comunidad universitaria, señalando que no se estaba aprovechando la Universidad como se debería, a pesar de ser una tan importante. Indicó que a la Universidad le hacía falta ese sentido de pertenencia, tanto en sus estudiantes como en sus profesores y directivos, y subrayó que la academia debería estar más presente en los problemas sociales que afectan a todos. En ese sentido, animó a los universitarios a tomar el liderazgo necesario. Manifestó su asombro al ver que, en debates sobre temas sociales, no se veía el liderazgo de los estudiantes universitarios ni de los de bachillerato. Aseguró que de ellos podrían surgir soluciones a muchos de los problemas. Razón por la cual solicitó al director de la Universidad del Valle sobre un proyecto que se iba a realizar en su comuna, donde se construiría un centro de tecnologías de inteligencia artificial. Aunque no había confirmado la noticia, mencionó que había escuchado que el Director de la Universidad había tenido un papel importante en el proyecto. En caso de ser cierto, solicitó que la Universidad fuera la encargada de supervisar y, si era posible, dirigir dicho proyecto, dado que beneficiaría no solo a los 170.000 habitantes de Cartago, sino también a toda la región del Norte. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

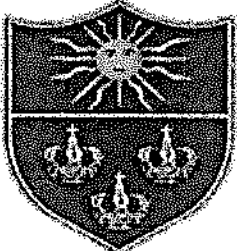
Se le concedió la palabra al Edil GIAN CARLOS CABRERA, de la comuna 2, se presentó como un servidor de la comunidad, como habitante del sector, expresó que conocía bien las problemáticas y necesidades de la zona. Mencionó que se habían escuchado a los estudiantes, quienes en diferentes espacios habían

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 15 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	CÓDIGO: DE.FO.012
		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

manifestado la necesidad de contar con más oportunidades y ofertas educativas. Aclaró que este era un trabajo que requería compromiso y colaboración entre varias instituciones y entidades, pero destacó la importancia de ofrecer estos espacios. Se refirió a este como el primer paso que se daba desde la Administración y el ámbito Universitario para garantizar una mayor participación, asegurando que se escucharan y promoverían las ideas. Apreció las propuestas presentadas por los estudiantes, las cuales resultaron muy interesantes. En particular, destacó la posibilidad de abrir nuevas ofertas educativas, como la medicina, para la ciudad y el sector, algo que beneficiaría a los jóvenes de la zona, quienes, al no tener acceso a programas de este tipo, a menudo tenían que desplazarse hasta Pereira, donde las opciones eran limitadas y costosas, ya que la mayoría de las Universidades eran privadas. El hizo un llamado a seguir abriendo estos espacios y promoviendo la participación, subrayando que esto debía ser un trabajo conjunto de todas las instituciones. Aseguró que, en última instancia, esto beneficiaría a la comunidad, a los estudiantes ya la juventud en general, destacando que, aunque suene a cliché, era muy cierto que la juventud. Finalizó su intervención agradeciendo por el espacio.

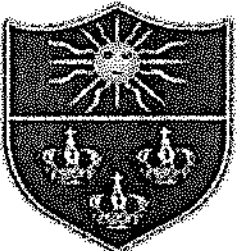
Seguidamente el Presidente de la Corporación indicó la disposición cómo se escribieron los Honorables Concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

Se le concedió la palabra Hc OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a todos los presentes y extendió su saludo a toda la comunidad de la Universidad del Valle. Consecutivamente mencionó que no era muy formal en cuanto a protocolos y que trataría de ser lo más concreto posible. Expresó que lo primero que le llamó la atención fue la diferencia que veía entre el sector privado, la academia y el sector administrativo. Para ilustrar su punto, dio algunos ejemplos concretos, como la construcción de un espacio para la planta piloto de agroindustria, cuyo presupuesto estimado era de 400 millones de pesos. Señaló que le causaba frustración ver cómo la Administración gastaba 600 millones de pesos en una campaña de seguridad vial, que no había mostrado resultados, mientras que el presupuesto para la planta piloto, que consideraba crucial, era menor. Agrego que esto reflejaba un grave "desenfoque real" en cuanto al tema presupuestal. Continuó con otro ejemplo, mencionando la construcción de laboratorios de electrónica, y como ingeniero mecatrónico, se mostró sorprendido por los altos costos de las obras necesarias para los programas de terapia ocupacional, fon audiología y medicina, estimados en 3,000 millones de pesos. Criticó que, mientras la Universidad del Valle y la academia necesitaban esos recursos, la ciudad estaba destinando grandes sumas de dinero a proyectos que no consideraban prioritarios, como la construcción de una isleta por 16,000 millones de pesos. Luego se dirigió al tema de las TIC, agradeciendo la presencia del Director de la subsecretaría de TIC. Mencionó que ya se había hablado sobre el tema anteriormente sin que se le hubiera dado la

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	
	PAGINA: 16 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024	

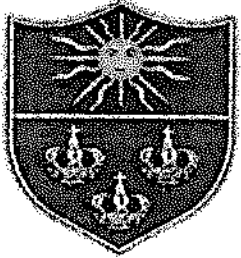
urgencia necesaria. Destaco que las inversiones iniciales en tecnología siempre son costosas y que esa inversión inicial es crucial para iniciar procesos tecnológicos exitosos. Explicó que, aunque los costos pueden ser altos al principio, no se deben desestimar, ya que son fundamentales para el avance. También resaltó la necesidad de educar a la comunidad, mencionando que no tendría sentido colocar tecnología avanzada en un lugar donde la comunidad no debería estar preparada, citando el ejemplo de un aparato para reciclar que no tendría impacto. Relató que, hace aproximadamente 14 años, tuvo que desplazarse hasta el SENA de Dos Quebradas para estudiar electricidad, y luego continuó su formación en ingeniería en la UTP, la Universidad Tecnológica de Pereira. A pesar de estas dificultades, expresó que esto no le había restado amor ni sentido de pertenencia hacia la Universidad del Valle, reconociendo el gran potencial de la Institución y su importancia no solo para Cartago, sino para todo el norte del Valle del Cauca. Señaló que incluso habitantes de municipios como El Cairo, Argelia y Anserma, y muchas personas fuera de Cartago, apoyaban fuertemente la presencia de la Universidad del Valle en la ciudad, más incluso que algunos cartagüesños. Agradeció la iniciativa de la Mesa Directiva del Concejo Municipal al realizar una sesión descentralizada en la Universidad del Valle, resaltando la importancia de escuchar directamente las intervenciones de estudiantes y profesores, quienes expresan sus necesidades. Aseguró que las peticiones realizadas eran muy razonables y alcanzables, siempre y cuando existiera voluntad política. Recordó que, aunque los Concejales tenían esa voluntad, los responsables directores de ejecutar el gasto eran el Alcalde y la Gobernación, reflejados a través de las distintas secretarías. Por último hizo referencia a un tema tratado en una sesión anterior, sobre la necesidad de mejorar la vía de la calle 10, no solo por el flujo de estudiantes, sino también porque quienes viajaban desde Cali por esa vía se encontraban con una entrada a Cartago en malas condiciones, comparable a la de otros municipios. Agradeció que este asunto se hubiera solucionado gracias a una sesión del Concejo Municipal en colaboración con la Universidad del Valle, y expresó su esperanza de que se siguieran tomando medidas respecto a las inquietudes y solicitudes que planteó la institución en ese momento. Finalizó su intervención agradeciendo profundamente.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Acto seguido, expresó que para él era muy importante y un gran honor ser parte de este Concejo Municipal de Cartago, especialmente al estar en la Universidad del Valle, Institución donde se formó profesionalmente y de la cual se sentía muy orgulloso. Además, aprovechó la oportunidad para felicitar al DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY, mencionando que, aunque algunas personas opinan que se exagera al reconocer a otros, él consideraba que era esencial hacer esos reconocimientos, ya que la gestión del Concejal LUIS FERNANDO había sido excelente, lo cual no solo lo decía él, sino

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PÁGINA: 17 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

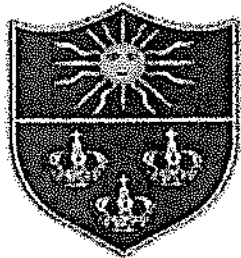
que también se demostraba en los hechos. Recordó que cuando él estudió en este campus universitario, había una gran cantidad de estudiantes, pero con el tiempo esa población había ido disminuyendo, lo cual se debía a algunas malas gestiones. Por eso, destacó la importancia de reconocer a quienes han dado lo mejor de sí mismos, como el Concejal LUIS FERNANDO. A continuación, mencionó que el Concejo Municipal de Cartago estaba cumpliendo su promesa de tener las puertas abiertas, destacando que ese día estaban presentes, junto con el presidente y otros Concejales, para escuchar las falencias y necesidades que tenía la Universidad del Valle. También felicitó a los estudiantes por ser parte de esta Universidad y les instó a aprovechar esa oportunidad, algo que no muchas personas pueden tener. Recalcó lo fundamental que era formar parte de este campus universitario y subrayó que el Concejo Municipal estaba comprometido en rodearse de las fuerzas vivas de la ciudad, especialmente de los campos universitarios, los cuales consideraba de gran importancia debido a su experiencia como docente en diversas universidades del municipio. Luego, enfatizó la importancia del reconocimiento nacional e internacional que tiene la Universidad del Valle y la necesidad de seguir apoyándola. En relación con la formación académica, recomendó que los estudiantes, independientemente de la carrera que estuvieran cursando, comprendieran la estructura política del municipio, cómo se componen las comunas y distritos especiales, el funcionamiento del Concejo Municipal y la Alcaldía, y cómo las Secretarías contribuyen a su gestión. Consideró que esto era crucial para que los programas educativos estuvieran alineados con las necesidades del municipio y entendieran la intervención de la política en el desarrollo y bienestar de la comunidad. Finalmente, destacó que ese era el objetivo del Concejo Municipal: trabajar para el progreso de la ciudad, apoyando a instituciones tan valiosas como la Universidad del Valle. Concluyó su intervención agradeciendo a todos.

Se le concedió la palabra al H.c JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente mencionó que, como egresado del programa de Contaduría de la Universidad del Valle y actualmente estudiante de una especialización en Alta Gerencia en la misma Universidad, además de ser vecino de la Institución, ya que pasó gran parte de su infancia en el barrio La Pradera, conocía bien la problemática de la Universidad. Aseguró que las necesidades de la Universidad del Valle no solo eran de su conocimiento, sino también de muchos Concejales, quienes el año anterior, mediante una mesa técnica, lograron avanzar en la exoneración del impuesto predial. Además, comenzaron a trabajar junto al director FERNANDO ECHEVERRY para encontrar soluciones a cada una de estas necesidades. Añadió que, aunque hoy se irían con muchas peticiones, la mayoría de ellas serían gestionadas. También destacó la presencia del Secretario de Educación quien, según él, es una persona comprometida con todos los temas educativos. Reiteró que tanto el Secretario de Educación como el Alcalde JUAN

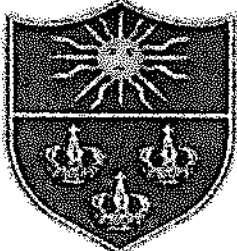
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 18 de 23
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

DAVID PIEDRAHITA, junto con todo el gabinete, comenzarían a trabajar en pro de impulsar y fortalecer la Universidad del Valle. Invitó a sus compañeros Concejales, quienes tienen contactos en la Gobernación y en la Asamblea Departamental, a unirse en esta gestión, y explicó que lo mencionaba porque, cuando él era estudiante de Contaduría, el DOCTOR EMILIO MERINO realizó una gestión en la Asamblea Departamental que permitió obtener recursos para becar a estudiantes de estratos uno y dos con buenas calificaciones. Afirmó que, gracias a esa gestión, pudo financiar los ocho semestres finales de su carrera. Asimismo, instó a los Concejales y Secretarios de despacho a realizar una gestión conjunta, tocando las puertas de la Gobernación, la Asamblea Departamental y la Alcaldía, para apoyar la Universidad y buscar soluciones para mejorar la infraestructura, una necesidad muy sentida. Reconoció que no se trataba de caprichos de una persona o director, sino de necesidades reales que afectan a la universidad. Relató que recientemente, el sábado, se mojaron al salir de clase debido a las condiciones del campus. Reiteró que, con la colaboración de la Gobernación y la Asamblea, estas necesidades podrían resolverse. Por último, invitó al DIRECTOR FERNANDO ECHEVERRY, quien tiene amplia experiencia en los ámbitos público y privado, a gestionar la búsqueda de empresarios interesados en invertir y trabajar de la mano con los diferentes entes para solucionar las necesidades de la Universidad. Concluyó diciendo que era fundamental fortalecer la Universidad para garantizar que tuviera programas educativos de relevancia, contribuyendo al desarrollo de Cartago y mejorando su imagen tanto a nivel departamental como nacional. Agradeció a todos al finalizar su intervención.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego expresó que quería extender sus saludos a toda la comunidad estudiantil que aún estaba presente, a los docentes, a los representantes de la Administración Municipal, y a los Concejales. Agradeció al Director FERNANDO ECHEVERRY por abrir las puertas de la Universidad del Valle, destacando la importancia de esta Institución no solo para el municipio de Cartago, sino también para toda la región. Felicitó a la Mesa Directiva por la iniciativa de descentralizar el Concejo Municipal, resaltando que este es un Concejo Municipal de puertas abiertas y que dicho ejercicio era necesario para acercar la Corporación a la ciudadanía, crear una conexión y fomentar la cultura democrática. Hizo énfasis en que el desconocimiento sobre la Constitución Política, el Plan de Desarrollo y las funciones de las autoridades dentro del territorio muchas veces impide una participación activa en la construcción de la sociedad y en la comprensión del rol del Concejo Municipal. Lamentó que, a pesar de la relevancia de la sesión en la Universidad del Valle, la asistencia de la comunidad estudiantil fuera baja, considerando que esta era una oportunidad importante para discutir temas relacionados con la juventud, el desarrollo social y otros asuntos que se podrían

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 19 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

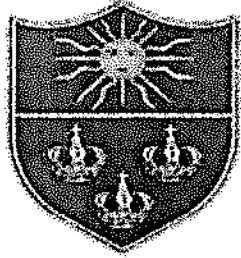
debatir y gestionar desde el Concejo Municipal. Recordó que los Concejales tienen funciones definidas en la Constitución Política de Colombia, específicamente en el artículo 313, que incluye el control político, la aprobación de proyectos de acuerdo, el presupuesto y los planes de desarrollo. Destacó la importancia de que los Concejales pudieran escuchar las peticiones de la comunidad estudiantil y docente y gestionar estas solicitudes con la Alcaldía Municipal, comenzando por levantar un acta con cada una de las peticiones. Mencionó que algunas peticiones eran viables y de gestión, mientras que otras requerían un presupuesto más alto, por lo que era necesario conversar con el Alcalde y coordinar esfuerzos con la Gobernación del Valle del Cauca. Entre las peticiones viables, destacó la gestión del fresado para un parqueadero, que podría realizarse desde la Secretaría de Infraestructura y con la colaboración de entidades privadas. También mencionó el tema del canje de lote y la restauración del monumento de las bordadoras a Penélope, que consideró de gran valor tanto para la Universidad como para el municipio. En cuanto a la restauración de la escultura de Penélope, resaltó su importancia al señalar que era una atracción para los turistas y los estudiantes. Además, habló sobre la necesidad de fortalecer la investigación y las estadísticas en el municipio, especialmente en temas como el impacto económico y social de la pandemia. Expuso que la falta de estudios en las Universidades locales sobre este impacto demostraba la necesidad de fortalecer la investigación académica. También destacó la importancia de la colaboración entre el sector público, privado y la academia, y recordó que, en el año 2021, desde la comisión accidental de Predial, se había enviado un oficio a las Universidades del municipio para saber si tenían estadísticas e investigaciones relacionadas con los efectos de la pandemia. Subrayó la importancia de contar con investigaciones y estudios para poder establecer un diagnóstico y avanzar hacia soluciones efectivas. En su intervención, también sugirió realizar una mesa de trabajo con el Alcalde y todo su gabinete para empezar a analizar las peticiones y tareas pendientes, destacando que la Universidad debe fortalecerse, ya que es una de las más importantes del suroccidente colombiano, y que es fundamental para el desarrollo de los jóvenes del Norte del Valle. Por último, preguntó sobre los avances de una reunión realizada el 9 de marzo de 2020 con el Alcalde, el rector de la Universidad del Valle, y otros funcionarios, en la cual se habían discutido compromisos relacionados con la creación de nuevos programas y la cofinanciación para fortalecer la infraestructura de la universidad. Quiso saber en qué estado quedaban esos compromisos, ya que en esa reunión se habían dado buenas noticias para la Universidad y la comunidad educativa. También abordó el tema de la exención del impuesto predial, preguntando sobre la solicitud de exención para un predio en el Parque de la Salud. Tras investigar, se esclareció que la Universidad del Valle sí tiene derecho a la exención, pero que no se puede aplicar en el lote que no tiene una destinación educativa, ya que la ley solo permite la exención en

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 20 de 23 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

propiedades que se utilicen para fines educativos. Finalizó agradeciendo a todos y reiterando su disposición para seguir trabajando en la gestión de las peticiones.

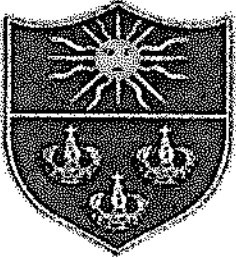
Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien saludó a todos los presentes. A continuación, expresó que, como bien lo mencionó la H c SANDRA, en la vida es importante aprovechar los momentos y las herramientas que se brindan. Destacó que, aunque el Alcalde es el ordenador del gasto, el Concejo Municipal es quien aprueba las asignaciones y traslados presupuestales. Manifestó que todas las solicitudes de la Universidad eran viables, como la construcción de los laboratorios por 3,000 millones de pesos, y recordó que en el año anterior se habían aprobado vigencias futuras para una Institución Educativa del municipio de Cartago. Expresó que todo en la vida depende del interés y subrayó la importancia de aprovechar las oportunidades, como el hecho de que los Secretarios y Subsecretarios del municipio estaban presentes para escuchar las solicitudes. Mencionó varios temas, como el fresado, el canje de lotes y el alcantarillado, y sugirió que el estudiantado debía aprovechar los momentos y dirigirse al Concejo Municipal para trabajar juntos en la gestión de soluciones. También abordó la preocupación de un estudiante sobre las condiciones del aula, destacando la importancia de que las instalaciones sean accesibles, especialmente para estudiantes con necesidades especiales. Le dio la razón al estudiante que se había retirado, quien había señalado que el aula no era adecuada ni acorde con las necesidades de la Universidad. Argumentó su punto con base en el caso de una estudiante con necesidades especiales, a quien observó ser subida y bajada de las escaleras por varias personas. Indicó que, en caso de un accidente, esto podría ser peligroso. En su opinión, el aula máxima de la Universidad debería ser una de las prioridades, y sugirió que debería estar en la planta baja para garantizar un acceso adecuado para todos los estudiantes. Reiteró que esta situación es complicada y motivó a los estudiantes a asistir al Concejo Municipal, organizar mesas de trabajo y hablar con el Alcalde, ya que estaba seguro de que muchas de sus necesidades se resolverían si se involucraban activamente. Concluyó invitando a los estudiantes a participar activamente en el Concejo Municipal y a hacer uso de las herramientas disponibles para que sus necesidades se hagan realidad.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, posteriormente agradeció a Dios por permitirles estar presentes y llevar a cabo estos actos en beneficio de la comunidad Cartagüeña, especialmente a su hermana, quien era estudiante en la Universidad del Valle. Propuso que al día siguiente se aprobara el acta de las peticiones realizadas en esta sesión y que se enviara una copia de la misma a la presidenta del Consejo Superior de la Universidad del Valle, la Gobernadora DILIAN FRANCISCA TORO, ya que allí se aprueban los recursos para la Universidad, destacando que estos recursos eran significativos, pero que a

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 21 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (25 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Cartago no llegaba una proporción adecuada de ellos. Resaltó la importancia de que las peticiones de Cartago llegaran al Consejo Superior y que la Universidad contara con el respaldo de los Concejales. Además, sugirió la creación de una comisión accidental, que incluiría a todos los Concejales, para hacer un seguimiento a los compromisos adquiridos. Recordó que, cuando fue presidente, hicieron sesiones descentralizadas, pero no se hizo un seguimiento adecuado, lo que se corregiría esta vez con la creación de dicha comisión. Recalcó que el trabajo continuaría todo el año, sin importar si era fin de semana, y que se seguiría convocando a los estudiantes para discutir y abordar sus necesidades. Mencionó que se tenía la disposición de los Secretarios de la Administración para cumplir con compromisos, tales como la gestión de fresado para el aeropuerto y la provisión de implementos deportivos. Agradeció a la Administración por enviar a todos sus Secretarios y sugirió que, si algún secretario deseaba hacer una intervención, se les diera la palabra. También propuso que se analizaran las posibilidades de un cambio de lote a través de la Comisión de Plan y Tierras. Finalmente, destacó que seguirían trabajando para conformar las comisiones, enviar el acta a los estudiantes y mantener contacto constante con ellos para hacer un seguimiento a los compromisos establecidos.

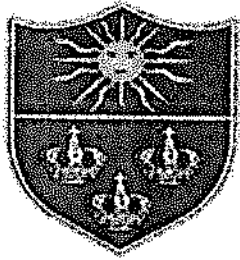
Se le concedió la palabra al Subsecretario SEBASTIAN VARELA, saludó cordialmente a los estudiantes, la Mesa Directiva y los Concejales presentes. Mencionó que el tema del judo comenzó como una iniciativa del profesor Fernando, la profesora Olga y el profesor Carrera, con el apoyo de la Administración pasada, con el objetivo de fomentar este deporte en la Universidad. Resaltó que las Universidades tienen autonomía tanto administrativa como financiera, y, por lo tanto, son responsables de la gestión de los recursos. Informó que la Administración ya había realizado un acercamiento con una de las estudiantes egresadas, NATALIA, para generar colaboraciones en dos áreas: el apoyo para medallería y eventos, y la realización de torneos interuniversitarios. Mencionó que ya se habían reunido con la Universidad Cotecnova y que próximamente tendrían encuentros con la Universidad del Valle, con el fin de coordinar esfuerzos en cuanto a implementación deportiva no solo para el judo, sino también para otros deportes, así como fomentar eventos inter facultades o interuniversitarios. Agradeció el apoyo del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA y la Administración, y destacó que seguirían trabajando juntos en diferentes disciplinas deportivas. Además, mencionó que se identificarían, a través de programas de becas, a los deportistas que destacaran a nivel regional, como los que formaban parte de la selección Cartago o selección Valle, para que pudieran continuar sus estudios en las Universidades debido a su alto rendimiento. Anunció que próximamente tendría una reunión con los profesores para coordinar todos estos detalles. Termino su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 22 de 23
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 018 (2 5 FEB 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

Seguidamente la Representante de la Secretaria de Desarrollo Social saludó cordialmente a los Concejales, al cuerpo estudiantil, a los profesores y a la comunidad en general. Expresó que, como jefes de despacho, el objetivo de ese día era recibir cualquier tipo de necesidad o requerimiento que se pudiera presentar. Dijo que, siguiendo las instrucciones del Alcalde, se encontraban allí para trabajar de la mano con el Honorable Concejo y con los representantes del rector. Aseguró que tomó atenta nota de todas las solicitudes realizadas y manifestó el interés de trabajar de manera articulada con todas las dependencias y Secretarías para atender esas necesidades dentro de sus competencias. Reiteró el compromiso de priorizar el bienestar de la comunidad, con el objetivo de sacar adelante cada uno de los proyectos y necesidades, siempre luchando por mejorar el bienestar de la población.

Se le concedió la palabra al DOCTOR FERNANDO ECHEVERRY VALENCIA, Director Seccional de Cartago de la Universidad del Valle, respondió brevemente a la H C SANDRA VIANA ALZATE en relación con las conversaciones pasadas con el exalcalde VÍCTOR ÁLVAREZ. Explicó que, durante la pandemia, se acordó la posibilidad de desarrollar los laboratorios, pero que en ese entonces la sede de Cartago no contaba con los diseños ni los estudios de suelos. Sin embargo, ahora ya se cuentan con esos estudios, lo que representa un avance importante. Agradeció también al Alcalde de esa época por ayudar a la Universidad a postular el campus para la construcción de un centro de desarrollo tecnológico, aunque lamentó que la Gobernación no cumpla con el compromiso, ya que este proyecto ha sido desviado hacia el Ministerio de Educación. Sobre el tema planteado por CAMILO, el director coincidió con el estudiante en la importancia de la flexibilidad para los estudiantes. Reconoció que, aunque hubo presencia estudiantil, algunos estudiantes tenían otros compromisos y por eso no pudieron asistir al evento. El Director agradeció profundamente a los Secretarios del despacho, los periodistas, y a los Concejales por su participación y apoyo, subrayando la importancia de la colaboración entre entes públicos y la Universidad pública. Destacó que la Universidad del Valle en Cartago no solo atiende a estudiantes de la ciudad, sino también de otras partes del Valle y el Eje Cafetero. Resaltó que esta alianza está transformando la región. Finalmente, extendió una invitación a los Concejales a participar en los espacios de la Universidad cuando lo necesiten, pero solicitó que lo hagan con tiempo debido a la alta demanda y los horarios ajustados. También mencionó que están implementando un trabajo piloto de horarios para optimizar el uso de los espacios y ampliar la cobertura, ya que la sede de Cartago está teniendo un crecimiento significativo.

5. No se presentaron lectura de Comunicaciones.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 23 de 23
	ACTA NÚMERO 018 (2 5 FEB 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

6. Se informó que no se presentaron proposiciones.

7. Asuntos varios.

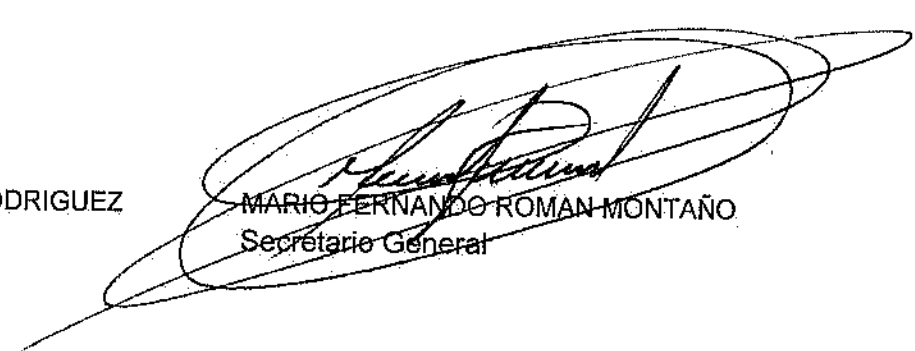
Se le concedió la palabra a la Hc ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos los presentes en la Corporación. Rápidamente expresó su apoyo y solidaridad hacia la Universidad del Valle, sus estudiantes y el rector, quien ha liderado el proceso con compromiso y responsabilidad. Destacó que, para hacer posible cualquier proyecto, es necesario tener voluntad y la capacidad de articular esfuerzos, afirmando que todos son parte de Cartago y, juntos, pueden generar la transformación que la ciudad necesita, especialmente en lo que respecta a la academia y las juventudes. Luego, hizo un anuncio, convocando a la **COMISIÓN SEGUNDA DE PRESUPUESTO** para dar trámite al **PRIMER DEBATE** del **PROYECTO DE ACUERDO No.002 DEL 2025: "POR MEDIO DEL CUAL, SE ADICIONAN LOS RECURSOS DEL BALANCE ESTABLECIDOS EN EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024, EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"** Ponente: Hc NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ. La reunión se llevará a cabo el día miércoles 26 de febrero a las 8:00 de la mañana en el Concejo Municipal.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 11:46 horas y convocó para el día 26 de febrero de 2025, a las 09:00 horas.



H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
Presidente



MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elabora: Yesica Alejandra Palacios
Secretaría de Actas.

